



Área de Gobierno de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos
Concejalía de Cultura, Turismo y Universidad. Casco Histórico. Estejos



PNH/pnh

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA APERTURA DEL INICIO DE EXPEDIENTE PARA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DEL CENTRO GILITOS MEDIANTE FONDOS IFS 2019 POR UN VALOR MÁXIMO DE 200.000.-€, I.V.A INCLUIDO.

CONSIDERACIONES LEGALES:

En virtud de lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 9/2107, de 9 de noviembre de contratos del Sector Público, en el que se establece literalmente:

"1. La celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de esta Ley y que deberá ser publicado en el perfil del contratante."

Así mismo lo establecido en el artículo 28.1 de la citada Ley de contratos del Sector Público:

"1. Las entidades del sector público no podrán celebrar otros contratos que aquellos que sean necesarios para el cumplimiento de las necesidades y realización de sus fines institucionales. A tal efecto, la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, cuando se adjudique por un procedimiento abierto, restringido o negociado sin publicidad, deben ser determinadas con precisión, dejando constancia de ello en la documentación preparatoria, antes de iniciar el procedimiento encaminado a su adjudicación."

MOTIVACIÓN:

Tras años de abandono se han realizado las obras y remates necesarios para la puesta en marcha del AUDITORIO SALA POLIVALENTE DEL CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS. El centro no contaba con ningún tipo de mobiliario ni enseres, necesarios para la realización de las actividades que allí puedan desarrollarse. Durante el presente ejercicio se ha dotado al centro de diversos materiales mínimos imprescindibles para su puesta en marcha, y que constan de: mobiliario de oficina y archivo, sala de reuniones, sillas para músicos, atriles, luz para atriles, taburetes altos para músicos, puestos de maquillaje, burras para vestuario, perchas, papeleras, baúles de almacenamiento, mobiliario de recepción de usuarios.

Sin embargo el AUDITORIO SALA POLIVALENTE DEL CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS no cuenta con equipamiento escénico, ni técnico, de iluminación, sonido, proyección, así como sistema de butacas para público.

Calle Santa María la Rica, 3 - 28801 ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 888 33 00 Ext. 4373 - e-mail: cultura@ayto-alcaldedhenares.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
NOGALES HERRERA PABLO - COORDINADOR DE CULTURA Y UNIVERSIDAD	24-10-2019 10:40:03

Documento firmado electrónicamente - Plaza de Cervantes 12. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Ayuntamiento de Alcalá de Henares



Es notoria, en la ciudad de Alcalá de Henares, la carencia de espacios con dotación técnica relevante que pueda ayudar a la mejor planificación de las actividades programadas, así como para dar cobertura a la extraordinaria demanda de espacios por parte de entidades, asociaciones y de la propia actividad generada por el Ayuntamiento de Alcalá, principalmente a través de los programas de la Concejalía de Cultura, Turismo y Universidad.

Por todo ello estimamos necesario dotar al centro de los materiales técnicos de escenario y tramoya, vestido escénico, sistema de iluminación, sistema de sonido, sistema de proyección que puedan garantizar la realización de actividades principalmente de naturaleza escénica, así como otros actos públicos que puedan necesitar la utilización de estos equipamientos. Será necesario también el diseño e instalación de un sistema de butacas que permita la utilización del espacio en diferentes configuraciones escénicas. La instalación y montaje de todos estos elementos pueden conllevar la realización de pequeñas obras de carácter civil cuyo coste deberá estar computados en la cantidad total de 200.000.-Euros, I.V.A. incluido.

OBJETO DEL CONTRATO:

DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DEL CENTRO GILITOS

Será objeto del contrato el suministro e instalación de un completo equipamiento escénico: escenario, maquinaria esencia, vestido escénico, sistema de iluminación, intercomunicación, sistema de sonorización, adecuación de video proyección, así como el diseño, suministro y montaje de un sistema de butacas que pueda permitir el uso del espacio en distintas configuraciones

En los Pliegos de Prescripciones Técnicas se detallará la tipología y cantidad mínima de los materiales necesarios para esta dotación técnica.

PRECIO:

El precio máximo del contrato se establece en 200.000.-Euros, I.V.A. incluido

DURACIÓN DEL CONTRATO:

Dado que la financiación de este Expediente corresponde a fondos IFS 2019, la instalación y puesta en marcha de todos los elementos deberá estar concluida antes del 31 de diciembre de 2020.

PROCEDIMIENTO:

Abierto

SITUACIÓN ACTUAL:

Actualmente no se está gestionando ningún contrato de la misma naturaleza que el presente.

Todo lo cual lo firmo en Alcalá de Henares, y a los efectos oportunos, en el día de la fecha.

Pablo Nogales Herrera
Coordinador de Cultura y Universidad
Concejalía de Cultura, Turismo y Universidad

Calle Santa María la Rica, 3 - 28801 ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 888 33 00 Ext. 4373 - e-mail: cultura@ayto-alcaldahenares.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
NOGALES HERRERA PABLO - COORDINADOR DE CULTURA Y UNIVERSIDAD	24-10-2019 10:40:03